COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN

DIÁLOGOS TERRITORIALES POR LA RECONCILIACIÓN

AGENDAS TERRITORIALES DE REINCORPORACIÓN COMUNITARIA – ATRC

- Metodología para el manejo de las sesiones para la construcción del relato colectivo-

Lote: 4

BOGOTÁ D.C

Agenda (Microfocalización):

Localidad de Usme. Vereda Chiguaza.

Bogotá, marzo 2024

Tabla de Contenido

INTRODUCCIÓN **3**

1. CONSIDERACIONES DEL DIAGNÓSTICO TERRITORIAL Y DEL MAPEO DE ACTORES PARA EL DISEÑO METODOLÓGICO **6**

2. ESCENARIO PARA EL DESARROLLO DE LA AGENDA **13**

3. ESTADO ACTUAL DE LOS ACTORES **14**

4. ANÁLISIS DE CONDICIONES PARA PASAR AL ENCUENTRO **19**

5. DISEÑO METODOLÓGICO **25**

5.1 OBJETIVO DE LAS SESIONES 26

5.2 SESIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL RELATO COLECTIVO DEL CONFLICTO 28

5.3 SESIÓN DE DEFINICIÓN DE LA AGENDA 41

5.4 SESIÓN – PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA: PRESUPUESTO INDICATIVO, ALIADOS ESTRATÉGICOS Y DOFA. **70**

BIBLIOGRAFÍA **74**

Introducción

Este documento presenta la metodología para el manejo de las sesiones que se van a implementar para la construcción del relato colectivo (etapa 3) y construcción del plan de acción en el marco de la Agenda Territorial de Reincorporación Comunitaria (ATRC) que se está implementando en la ciudad de Bogotá y particularmente el territorio microfocalizado de la localidad de Usme – Vereda Chiguaza.

Es importante tener en cuenta que, la construcción de la ATRC se ha venido desarrollando a partir de dos etapas previas: a) Etapa 1. Despliegue territorial: implicó el mapeo de actores y la identificación de situaciones del contexto relacionado con las condiciones del conflicto y el relacionamiento de las comunidades con los firmantes de paz, así como los aspectos que pueden incidir en la construcción de la ATRC y para ello, se llevaron a cabo socializaciones con los actores del territorio; y b) Etapa 2. Construcción de condiciones: una vez se identificaron los actores claves, se desarrollaron pre-encuentros denominados ‘voces 360°’ para identificar las afectaciones sociales y comunitarias con relación a los/as firmantes de paz y situaciones del conflicto armado interno (pre encuentro 1) y propuestas de restauración (pre encuentro 2).

Se resalta que las acciones desarrolladas en las etapas 1 y 2 se hicieron en el marco de la metodología de los círculos restaurativos, los cuales permiten generar espacios de diálogo en los que cada persona proporciona sus visiones, percepciones y sentires sobre la convivencia; así como identifica y comprende las necesidades y repercusiones sociales derivadas del conflicto.

Además, los círculos restaurativos permiten el manejo de la emocionalidad y el logro de acuerdos para avanzar en la consolidación del vínculo social, así como la posibilidad de

buscar acciones creativas y consensuadas que permitan reparar el daño (si lo hay) y favorecer la empatía y el acercamiento entre los/las participantes desde el reconocimiento de sus sentires y el respeto por cada persona en sus vivencias.

Para la elaboración de la metodología que permita la construcción del relato colectivo y construcción del plan de acción en el marco de la Agenda Territorial de Reincorporación Comunitaria (ATRC) se proponen los siguientes apartados:

1. Consideraciones del diagnóstico territorial y del mapeo de actores para el diseño metodológico: En este apartado, se describe los elementos de contexto y dinámicas de los actores que se identificaron durante las etapas 1 y 2 enfatizando en las valoraciones sobre las relaciones que sostienen con los otros actores del territorio (afectaciones sociales y comunitarias) y las proyecciones identificadas para mejorar / fortalecer la relación (propuestas de restauración).

2. La identificación de los escenarios en los cuales se desarrollará la Agenda, teniendo en cuenta la información recogida con los actores del territorio, sobre las afectaciones sociales y comunitarias y las propuestas de restauración que surgieron de los diálogos realizados en los pre-encuentros 360 con la metodología de los círculos restaurativos.

3. También, se presenta el estado actual de los actores en el marco de los escenarios planteados, su postura, emocionalidad y cuidados que se deben tener en la facilitación para el desarrollo del encuentro que se propone para la construcción del relato colectivo.

4. El análisis de condiciones que permitan identificar si los actores están listos para pasar al encuentro en donde se encuentren familiarizados con la metodología del círculo

restaurativo, el uso de la pieza de diálogo, el entendimiento del proceso que implica construir un plan de trabajo de manera participativa para fortalecer / mejorar la relación entre los actores comunitarios del territorio con propuestas de restauración viables[1] es decir, que sean realizables conforme a las condiciones de tiempo (con una temporalidad de 2024 – 2026 de acuerdo a lineamientos de la ARN) y a lo propuesto por el Anexo Técnico [2] [3] y que surgieron en el pre encuentro voces 360° con cada uno de los actores y que están preparados/as para una conversación respetuosa en la Etapa 3.

5. El diseño metodológico: teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, se presenta la metodología donde se incluyen: el objetivo de las sesiones, el guion de la sesión para la identificación del relato colectivo del conflicto y el guion para la definición de la Agenda. Cabe aclarar que, estos guiones incluyen actividades, algunas desde el marco de los círculos restaurativos

Se destaca que los círculos de la palabra se fundamentan en la continua participación y retroalimentación de las personas involucradas. Por lo tanto, se enfatiza la importancia de mantener y fortalecer este enfoque participativo, clave para la construcción de la ATRC hacia la consecución de resultados significativos y sostenibles en el proceso de reconciliación social.

[1] Frente al tema de viabilidad de las propuestas, la ARN proporcionó la 'Guía práctica de acciones simbólicas y materiales' y en ella explica los criterios de viabilidad y no viabilidad

[2] A partir de las iniciativas priorizadas por las comunidades, que pueden ser de diferente índole como: dotación de bienes o prestación de servicios, adecuación o restauración de espacios, acciones de comunicación comunitaria formación y fortalecimiento de capacidades, entre otras (ARN,2023, página 30).

[3] Realización de fortalecimiento de iniciativas comunitarias y demás actividades definidas en el plan de acción. Las iniciativas comunitarias pueden consistir en la adquisición de bienes y servicios que conlleven al fortalecimiento de capacidades comunitarias de organizaciones y personas; así mismo, pueden contemplarse acciones que estén orientadas a la preservación y conservación ambiental, acciones de comunicación comunitaria, la adecuación y restauración de espacios que contribuyan al encuentro de las comunidades, personas en reincorporación y sus familias, entre otras iniciativas, en aras de la reconstrucción del tejido social.

1. Consideraciones del diagnóstico territorial y del mapeo de actores para el diseño metodológico

En Bogotá, se microfocalizó la vereda Chiguaza, en la localidad de Usme. En este territorio confluyen víctimas del conflicto armado, personas en proceso de reintegración, personas en proceso de reincorporación, afrocolombianos y población con pertenencia étnica. La principal actividad económica de sus habitantes es el reciclaje, la mayoría de la población tiene un alto índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y carecen de presencia y apoyo institucional, lo cual se evidenció en las visitas a terreno.

A partir de estas condiciones la construcción de las ATRC se realizó teniendo como punto de partida un encuentro de socialización del convenio – Etapa de despliegue territorial y posteriormente el desarrollo de los encuentros voces 360° para identificar las afectaciones sociales y comunitarias en el relacionamiento con los firmantes de paz y las propuestas restaurativas.

A continuación, se presentan los actores que participaron en los pre-encuentros de la etapa 1 y 2 con las principales reflexiones que se dieron en el marco de la ATRC.

1. Organización de mujeres – ASOPROCAMPO. Vereda El Destino

La asociación de campesinas productoras y comercializadoras de productos agropecuarios de Colombia ASOPROCAMPO es una organización sin ánimo de lucro, fundada el día 19 de julio de 2012 por un grupo de campesinas, técnicas y profesionales de ciencias agropecuarias quienes se asociaron para el desarrollo del sector agrícola, pecuario, piscícola, agroforestal y ecoturístico con el objeto de identificar, formular estrategias y gestionar proyectos de desarrollo rural. Ubicados geográficamente en la vereda El Destino sector rural de Usme.

Las mujeres que habitan la parte rural de Usme se encuentran preocupadas por la expansión de zonas urbanas en su localidad, ya que esto afecta el entorno del campo y ha traído graves problemas a la comunidad como la contaminación, el microtráfico, y la delincuencia. A esta problemática, se suma la llegada de propietarios urbanos a predios rurales donde se han montado restaurantes que interfieren con la dinámica comunitaria y traen problemas entre vecinos, ya que los fines de semana tiran basura a las pocas fuentes de agua potable que quedan y no hacen un buen uso del espacio público ocupando de manera ilegal los predios de otras fincas para parquear vehículos.

La expansión urbana se realiza sin ninguna planificación, pues las condiciones de vida de los y las habitantes del sector rural está marcada por la desigualdad, la falta de empleo, la carencia del acceso a servicios básicos de educación, salud, conectividad y no hay un acceso mayor a bienes y servicios, sino que, por el contrario, se aumenta la brecha de desigualdad y se rompen las dinámicas sociales campesinas en la ruralidad de Usme para traer todas las problemáticas de la marginación social de la ciudad en sectores empobrecidos.

La falta de acceso a políticas públicas que ayuden a las mujeres a disminuir la carga de las labores de cuidado que ejercen diariamente sin ser remuneradas, no cuentan con ingresos económicos que les permitan tener condiciones de vida digna, la falta de oportunidades, la desigualdad social y la violencia son factores que intervienen en su vida cotidiana.

A estas situaciones, se suman las consecuencias vividas por el impacto del conflicto armado interno cuando en estas veredas se vivía la estigmatización por ser zona roja, el reclutamiento forzado, la intervención militar por parte del ejército y la presencia de la guerrilla que generó temor y zozobra en la población en los años noventa.

Sin embargo, ASOPROCAMPO quiere trabajar con las mujeres en proceso de reincorporación y llevar a cabo acciones de articulación y encuentro para generar espacios de trabajo que sean remunerados y una red en defensa de la ruralidad de Usme se movilice en pro de la defensa del territorio e incida ante las entidades competentes para que pongan límites ante la expansión urbana.

Otro aspecto que manifestaron las participantes de ASOPROCAMPO se relaciona con el tema de movilidad, ya que se ven seriamente afectadas por no existir una ruta de transporte que se ajuste a la necesidad de la ruralidad; el servicio de Transmilenio no es permanente y tiene unas grandes falencias por los horarios y las rutas de transporte pirata generan graves peligros de seguridad para las mujeres.

También, se puede ver que las mujeres de esta organización quieren fortalecer los ejercicios que se vienen haciendo de forma comunitaria, desde la agroecología, las huertas caseras y la producción limpia de gallinas y huevos orgánicos.

2. Junta de Acción Comunal Vereda Olarte y Mesa de Ruralidad de Usme

En el salón comunal de la vereda la Requilina se conformó el Consejo Local de Ruralidad en el marco de la Firma del Pacto Por la Vida y el Territorio Campesino, donde líderes de la comunidad rural firmaron la resignificación del campesinado de la localidad de Usme. Con el Decreto Local 008 del 18 de agosto de 2022 se hace oficial la creación de este consejo. Este espacio de participación está compuesto por representantes de las 14 veredas de la localidad, campesinos todos, quienes están al tanto de temas turísticos, de acueductos, organizaciones sociales y comerciales y Juntas de Acción Comunal.

La Junta de Acción Comunal está muy interesada en la articulación con los firmantes de paz que se encuentran en Chiguaza, no existen mayores tensiones, sino, por el contrario,

la voluntad de trabajar en la defensa del campesinado habitante de la ruralidad de Usme. La expansión Urbana ha generado, problemáticas significativas como la asignación de cupos en el único colegio de esta Vereda para habitantes del sector Urbano de Usme. La mala ponderación del SISBEN que se realizó desde una oficina para toda la ruralidad de Usme, sin tener en cuenta las condiciones de empobrecimiento del campesinado, la falta de garantías para vivir de los cultivos, la carencia en programas educativos técnicos y universitarios, la desigualdad social, los procesos de gentrificación en la ruralidad, que han afectado a la comunidad sin acceso a servicios básicos en salud, al acceso a becas de educación superior para los jóvenes, la falta de garantías de derechos para los adultos mayores que viven en la ruralidad y que están siendo empobrecidos.

3. ASOCUNT – Asociación de Construcción Colectiva, Unidad y Transformación – Asociación de mujeres firmantes del acuerdo de paz.

La Asociación de firmantes de paz y sus familias, trabajan desde la agroecología, el teatro, la soberanía y seguridad alimentaria, los derechos humanos, la económica solidaria y el cooperativismo. Se encuentra ubicada en la Vereda Agua linda de la red Chiguaza de la ruralidad de Usme.

Esta organización ha sido objeto de amenazas desde su visibilidad en la comunidad, ASOCUNT ha recibido amenazas directas contra sus miembros y han llegado personas armadas a la Granja Tibares.

En el mes de julio del 2022, realizaron una escuela de agroecología para la paz y la reconciliación en la Granja Tibares. Impulsaron la realización de una Obra de teatro junto a miembros de la mesa de víctimas de la localidad de Usme. Realizaron junto a la mesa

LGBTIQ+ de La localidad de Usme y sus veredas una escuela de Derechos humanos. Su impacto a nivel social y comunitario ha sido positivo con algunas particularidades en sectores que tienen las secuelas de lo vivido en la ruralidad en los años 90 y en el cual refieren que hay temor por la intervención de actores armados que hacen presencia en la localidad de Usme como una nueva reconfiguración del paramilitarismo con redes de microtráfico, reclutamiento de niños, niñas y adolescentes por bandas criminales, ocupación ilegal de tierras que posteriormente son vendidas en el llamado "Volteo de tierras".

En Usme han sido frecuentes los casos de desplazamiento y especulación inmobiliaria. Por ello, muchos constructores e inescrupulosos han aprovechado para realizar la compraventa de terrenos y viviendas, de manera legal e ilegal. Muchos de estos casos han sido controlados por los llamados "tierreros", que son bandas delincuenciales o delincuentes particulares encargados de vender, de manera ilegal y con documentos falsos, terrenos o viviendas en lotes públicos o privados, áreas de reserva forestal o zonas de alto riesgo. Usme es una de las 14 localidades de Bogotá con mayor riesgo de venta ilegal de terrenos, especialmente terrenos públicos.

Las apuestas por la construcción de paz a nivel territorial en la localidad de Usme se han establecido de manera más directa con los actores sociales que se han acercado a ASOCUNT desde la agroecología como la huerta del barrio Villa Alemania, desde los derechos humanos como la mesa LGBTIQ+, la Mesa de Víctimas desde arte, los hijos de Usminia y taller, sus organizaciones de jóvenes que trabajan desde el arte y la cultura.

Con la ruralidad de Usme existen otro tipo de tensiones que desde las ATRC se contribuyó a reducir y acercar los actores sociales rurales para trabajar de manera conjunta. Las propuestas se orientan al arte, la cultura, acciones para niños, niñas y jóvenes que

permitan reducir las brechas de estigmatización que existen y la comunidad en general y que considere el impacto positivo de la llegada de los firmantes del Acuerdo de Paz al territorio. 4. Mesa Local de participación efectiva de Víctimas del conflicto armado de la localidad de Usme, Red de Huertas Villa Alemania II, Colectivo artístico y cultural Taller Sur, Los hijos de Usminia y Mesa LGTBIQ+ de Usme y sus veredas.

Estas cinco organizaciones tienen un relacionamiento directo con ASOCUNT, aunque existen algunas tensiones entre ellas por diferencias en formas de trabajo a nivel territorial los une la defensa de los derechos humanos, la construcción de paz, el arte, la cultura, las formas de economía solidaria, la agroecología, la seguridad y la soberanía alimentaria.

Comparten una problemática común y es la situación de amenaza y riesgo por parte de grupos encargados de las redes del microtráfico en la localidad y el volteo de tierras, la falta de garantías de seguridad para la participación política, la estigmatización por participar activamente durante el estallido social en Bogotá y su cercanía con ASOCUNT.

Así mismo, hay falta de fuentes de financiación para sostener sus procesos organizativos, la carencia de empleos dignos y la dignificación del ejercicio artístico y cultural, falta de programas que fortalezcan las iniciativas de educación popular, la inexistente oferta educativa en la localidad para jóvenes, niños, niñas y adolescentes, la disputa territorial por la construcción de paz y la solución pacífica de los conflictos.

Igualmente, enfrentan dificultades para tener garantías de una vida digna para todos y todas en el contexto de una localidad en la que habitan víctimas del conflicto armado, participantes del conflicto armado de todos los sectores y habitantes urbanos en condiciones de empobrecimiento sin acceso a empleo y con presencia de economías ilegales que se

presentan como alternativa para niños, niñas y jóvenes que son el foco de atención de grupos al margen de la ley que ven en estas problemáticas la posibilidad de fomentar la cultura de guerra y establecer un régimen de temor y miedo en una localidad que históricamente ha sido un corredor estratégico entre Bogotá y la región del Sumapaz. A todas estas problemáticas se suma la discriminación social y la persecución a los sectores LGBTIQ+ de la localidad que además tienen adultas mayores en sus organizaciones que son víctimas de situaciones de pobreza extrema por el desempleo y la estigmatización.

5. ASOCRISTALINA – Asociación Campesina Curubital Alto

Esta Asociación campesina es una organización conformada por miembros de la comunidad que están en proceso de empobrecimiento por las afectaciones de la ley 1930 del 27 de julio de 2018, la cual regula la delimitación de páramos, que en aras de su protección restringe el uso de los suelos.

ASOCRISTALINA participó de las socializaciones, pero no continuó a la segunda etapa por el impacto que vivió en el marco del conflicto armado y algunas personas de esta asociación tienen temor del relacionamiento con los firmantes de paz ya que aún persisten situaciones de estigmatización y una de las personas vivió la experiencia con un familiar y aún las heridas están presentes de acuerdo con lo que expresó. Por ser una de las comunidades más lejanas de la ruralidad de Usme tienen todas las problemáticas: ningún acceso a salud, transporte, alimentación, trabajo y vida digna. Muchos habitantes han vendido sus predios en precios muy económicos por falta de garantías para permanecer en el campo y vivir de sus cultivos.

6. Escuela de fútbol popular Vistas del Río 2. Real Sporting.

La escuela de fútbol popular Real Sporting, nace como un espacio para prevenir el consumo de sustancias, el reclutamiento por parte de bandas criminales de niños, niñas y adolescentes quienes son hijos/as de víctimas del conflicto armado, firmantes de paz y de la población en general que habitan en la zona rural de Usme. Esta escuela por medio del deporte, le apuesta a la construcción de paz territorial, en niños, niñas, adolescentes y jóvenes, quienes son hijos de víctimas del conflicto armado, firmantes de paz y población en general habitante del territorio.

Haciendo un buen uso de su tiempo libre las y los jóvenes pueden tener mayores posibilidades de salir adelante y no caer en el consumo de sustancias. Sin embargo, la escuela no cuenta con un espacio físico propio y todo se realiza de manera autogestionada.

2. Escenario para el desarrollo de la Agenda

Teniendo en cuenta lo expuesto con anterioridad, en la vereda Chiguaza – Localidad de Usme – Bogotá se tiene la combinación de los siguientes escenarios: Entendimiento Mutuo y fortalecimiento comunitario y que se describe a continuación:

Escenario	Tipo de conflicto con respecto a la relación	Lo que subyace en el conflicto	Oportunidades
Entendimiento mutuo	Los actores sociales que van a participar de la Agenda han trabajado en el territorio en distintos niveles y en problemáticas distintas con ASOCUNT. Sin embargo, con la Mesa de Víctimas de la Localidad de Usme y con la escuela de fútbol popular Real Sporting, existen algunas tensiones por resultados en proyectos anteriores, por la asignación de recursos y la forma como se definieron acciones que ellos consideraron, fueron más	Necesidades de reparación integral de las víctimas del conflicto armado desde sus necesidades y teniendo en cuenta sus problemáticas y propuestas.	Tejer puentes de comunicación que permitan el fortalecimiento de la relación existente, suavizar tensiones del pasado por la ejecución de recursos en proyectos anteriores. Transparencia en los procesos de acciones restaurativas que se definan, escucha activa para tener un impacto positivo, acompañamiento psicosocial, el cual es clave

Escenario	Tipo de conflicto con respecto a la relación	Lo que subyace en el conflicto	Oportunidades
	beneficiados los firmantes de Paz que las víctimas. Ahora bien, es importante resaltar que se quiere participar en las Agendas y este es un punto importante en el momento de hacer acuerdos para que las acciones que se generen sean positivas para todos los actores sociales sin que existan privilegios para unos y para otros y las Agendas contribuyan a suavizar y armonizar estas tensiones en el territorio.		teniendo en cuenta el contexto descrito en el anterior numeral, y la armonización de los espacios a través del arte, la cultura y el deporte.
Fortalecimiento comunitario	Aunque pueden surgir conflictos en las relaciones construidas después de la firma del Acuerdo de Paz; en Usme, se puede abordar estos conflictos de manera constructiva a través del fortalecimiento de la comunicación, la promoción de la colaboración y el respeto por la diversidad puede contribuir a la cohesión comunitaria y avanzar hacia la paz sostenible en el territorio. Encuentros desde la agroecología, la defensa del territorio rural, ylos derechos humanos. El restablecimiento de derechos como el acceso a salud, educación, trabajo digno, servicios públicos básicos, alimentación entre otros.	Fomentar la participación inclusiva en la toma de decisiones y la implementación de proyectos puede ayudar a superar los conflictos de liderazgo y promover un sentido de propiedad compartida sobre las iniciativas comunitarias.	Reconocer y valorar la diversidad étnica, cultural y de opiniones dentro de la comunidad, promoviendo la inclusión y el respeto por las diferentes identidades y perspectivas. Apoyar la autonomía de los diferentes grupos dentro de la comunidad para tomar decisiones que afecten sus propios intereses y necesidades puede contribuir a la construcción de relaciones más armoniosas.

3. Estado actual de los actores

A continuación, se procede a caracterizar la postura que tiene cada actor frente al proceso y que permite confirmar que se encuentra preparado para un encuentro con otros actores a partir de los pre encuentros de voces 360°:

Actor	**Postura del actor frente al tipo de relación, en clave de convivencia, que se tiene con otros actores del territorio**	**Emocionalidad del Actor ¿Cómo se sienten en este momento?**	**Cuidados que se deben tener en la facilitación del encuentro con relación a la postura del actor**
ASOPROCAMPO Asociación de mujeres Productoras	Las tensiones entre organizaciones de mujeres campesinas de la localidad de Usme y mujeres del sector	Este actor social conformado principalmente por mujeres campesinas	El conflicto armado interno presentó efectos devastadores y revictimizantes

Campesinas. ASOPROCAMPO Bogotá. .	urbano surgen debido a una serie de factores, que incluyen diferencias en perspectivas, necesidades, acceso a recursos y prioridades. Las organizaciones de mujeres campesinas tienen acceso limitado a recursos económicos, tierras cultivables o infraestructura en comparación con las mujeres del sector urbano. Los estereotipos y prejuicios basados en la procedencia geográfica o el estilo de vida pueden contribuir a la falta de entendimiento y empatía entre mujeres campesinas y mujeres urbanas, perpetuando así las tensiones entre ambos grupos.	siente esperanza y optimismo en el proceso de las ATRC ya que muchas de las mujeres firmantes de paz vienen de ese mismo origen rural. Sienten que puede ser una oportunidad en el restablecimiento de sus derechos, especialmente si existe la posibilidad de implementar políticas y programas que aborden sus necesidades y preocupaciones específicas. Participar en la toma de decisiones a nivel comunitario y disfrutar de igualdad de oportunidades puede generar un sentido de empoderamiento y bienestar.	específicos sobre las mujeres, quienes frecuentemente enfrentan formas particulares de violencia y vulnerabilidad. Muchas mujeres se desplazaron del territorio rural de Usme y después retornaron enfrentando dificultades para acceder a servicios básicos como la salud y la educación, así como para encontrar vivienda segura y empleo. Es importante ser muy cuidadoso frente a los hechos que ocurrieron en el pasado.
Mesa Local de Participación Efectiva de Víctimas del Conflicto Armado Localidad de Usme	La Mesa Local de Víctimas puede sentir que las asociaciones de firmantes de paz no representan adecuadamente sus intereses y preocupaciones, especialmente si perciben que estas asociaciones priorizan sus propios intereses sobre los de las víctimas. Las tensiones han surgido principalmente en torno a la asignación de recursos públicos y apoyo institucional, especialmente si tanto la Mesa Local de Víctimas como las asociaciones de firmantes de paz compiten por financiamiento o atención gubernamental para sus respectivas iniciativas y proyectos. En Proyectos anteriores se presentaron tensiones de carácter económico pues la organización de víctimas sintió que se priorizó a los firmantes de paz.	La Mesa de víctimas de la localidad de Usme experimenta frustración ante la falta de avances significativos en la satisfacción de sus demandas y necesidades, así como la persistencia de obstáculos y desafíos en el camino hacia la justicia y la reparación integral. La burocracia, la falta de recursos y la indiferencia, pueden contribuir a sentimientos de frustración y desaliento.	Escuchar la voz de las víctimas es fundamental en cualquier proceso de construcción de paz, justicia y reconciliación. Esto implica garantizar que las víctimas tengan la oportunidad de expresar sus opiniones, preocupaciones y demandas, así como participar activamente en la toma de decisiones. Considerar ampliar el proceso de preparación con estos actores y si es viable que participen en la etapa 3 con los demás actores o requieren un proceso a parte y de manera paralela solo con los y las firmantes por lo que implica su afectación en el marco del conflicto armado.

Red de Huertas Villa Alemania II	Las tensiones entre la huerta del barrio villa Alemania 2 y los actores sociales que trabajan temas culturales pueden surgir debido a diferencias en los enfoques, intereses y prioridades de cada grupo. En relación con el territorio existe una grave problemática que en este momento se encuentra en alerta roja por situaciones de amenaza y robo en el espacio de agricultura urbana, relacionado con Las redes de microtráfico quienes ejercen control sobre el territorio donde se encuentran la huerta del barrio villa Alemania. Quienes hacen parte de una nueva configuración del paramilitarismo en el sector y no ven con buenos ojos la cercanía de este procesó con la asociación de firmantes de paz ASOCUNT. Los recursos limitados disponibles en el territorio pueden generar competencia entre las redes de huertas urbanas y los actores sociales culturales. Sin embargo, estas tensiones son menores y se pueden armonizar.	En la actualidad los participantes activos de la huerta urbana del barrio Villa Alemania 2, están preocupados por las redes de microtráfico que hacen presencia territorial, el temor a la violencia, la intimidación o el acoso por parte de las redes delictivas afecta la sensación de seguridad de las personas que participan en la huerta y desalienta el trabajo que vienen realizando en la comunidad por más de tres años cuando se disputaron con la delincuencia organizada y los consumidores el espacio donde actualmente se encuentra la huerta.	Lograr entornos seguros para la escucha activa de la comunidad y ser cuidadosos con las intervenciones institucionales que puedan poner en riesgo la vida de los liderazgos sociales es fundamental para proteger y fortalecer el proceso de construcción de paz y desarrollo comunitario en contextos vulnerables. Es crucial garantizar la confidencialidad y protección de la identidad de aquellos que participan en la escucha activa, especialmente en comunidades afectadas por redes de microtráfico u otros grupos delictivos. Se deben establecer protocolos claros para proteger la identidad de los participantes y asegurar que la información recopilada se maneje de manera segura y confiable.
Escuela Artística Cultural Taller Sur	Las tensiones entre la Escuela de Arte Taller Sur en el territorio y los hijos de Usminia, especialmente en relación con el manejo de recursos y las posturas frente al estallido social en Bogotá, pueden ser reflejo de diferencias en perspectivas, intereses y experiencias entre los dos grupos. Durante el estallido social en Bogotá u otros eventos políticos, es posible que la Escuela de Arte Taller Sur y los hijos de Usminia hayan tenido posturas diferentes o incluso opuestas respecto a las protestas, las demandas sociales	Es alentador ver que la Escuela de Arte Taller Sur está comprometida con la construcción de paz territorial y está entusiasmada con la posibilidad de realizar acciones que dignifiquen la vida de los artistas y acerquen a los firmantes de paz a través del arte y la cultura en la población rural y urbana de la localidad de Usme. Este enfoque en la educación popular y el arte como herramientas para la	Al definir propuestas frente a acciones simbólicas y materiales en el territorio, es esencial armonizar los intereses de los actores sociales para evitar conflictos y garantizar que todos sean tenidos en cuenta.

	y las formas de abordar los problemas en la comunidad. Estas diferencias pueden generar tensiones adicionales y dificultar la colaboración entre los dos grupos.	transformación social y la reconciliación es fundamental para promover un sentido de pertenencia, identidad y empoderamiento en la comunidad.	
Junta de Acción Comunal Vereda Olarte	Es alentador ver que el sector rural de Usme tenga esperanza en las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria como una oportunidad para apostar por la construcción de paz en su territorio. Sin embargo, es preocupante que la nula respuesta institucional y la deficiencia en la política pública haya generado tensiones con la Alcaldía local de Usme y que esto haya traído como consecuencia el deterioro significativo en la confianza institucional. Para abordar esta situación y fortalecer la confianza entre la comunidad y las instituciones, es crucial que se tomen medidas concretas para mejorar la respuesta institucional y la calidad de la política pública.	Están dispuestos a participar de forma activa y hacer propuestas significativas que contribuyan a la reincorporación comunitaria.	Es fundamental establecer espacios de diálogo y colaboración entre la comunidad, la Alcaldía local y otras instituciones pertinentes para abordar las preocupaciones y necesidades de manera conjunta. Las instituciones deben practicar una escucha activa y receptiva a las preocupaciones y demandas de la comunidad, demostrando empatía y mostrando disposición para abordar las cuestiones planteadas
ASOCUNT - Asociación de Construcción Colectiva Unidad y Transformación	Las tensiones entre los firmantes del Acuerdo de Paz y las organizaciones de víctimas o la comunidad en general de la localidad de Usme pueden surgir por varias razones: Las organizaciones de víctimas pueden sentir que no se les ha dado suficiente voz y participación en la implementación del Acuerdo de Paz. Diferentes actores pueden tener interpretaciones divergentes sobre el alcance de las ATRC esto puede llevar a conflictos y disputas sobre cómo debe ser implementada la ATRC. Algunas personas pueden percibir que los firmantes del Acuerdo de Paz, especialmente excombatientes, reciben un trato	Es consolador ver que los firmantes del Acuerdo de Paz tienen la firme convicción de que las ATRC, son una importante contribución al trabajo que vienen realizando en el territorio. Nuevas alianzas territoriales han surgido del relacionamiento entre los firmantes del Acuerdo de Paz y las organizaciones convocadas a las socializaciones de la primera etapa.	Hay que ser cuidadosos en los acuerdos y armonizar los intereses para que las relaciones entre actores sociales nuevos con los firmantes de paz no se fracturen, sino que, por el contrario, se fortalezcan.

	privilegiado o evaden la responsabilidad por sus acciones durante el conflicto armado interno, Esto puede generar sentimientos de injusticia y desconfianza hacia aquellos que participaron en el Acuerdo.		
Los hijos de Usminia	La organización, los hijos de Usminia, pueden tener diferentes enfoques y estrategias para lograr sus objetivos. En el estallido social se presentaron diferencias con algunas organizaciones del territorio por las formas de protesta social, sin embargo, la cercanía con ASOCUNT ha permitido fortalecer lazos de solidaridad y un reconocimiento frente a las problemáticas que vive la ruralidad de Usme y los jóvenes de los sectores empobrecidos de la localidad de Usme.	Se encuentran en toda la disposición de construir una agenda común.	Manejar un protocolo adecuado de información y garantizar entornos seguros de escucha con la institucionalidad son medidas fundamentales para abordar los señalamientos y la estigmatización que sufrieron los miembros de los hijos de Usminia durante el estallido social. Crear entornos seguros y confidenciales donde los miembros de los hijos de Usminia puedan expresar sus preocupaciones, experiencias y necesidades sin temor a represalias o estigmatización
Escuela de fútbol popular Vistas del Rio 2	Los miembros de la escuela de fútbol podrían sentir que no están siendo adecuadamente representados o incluidos en los esfuerzos de reconciliación liderados por los firmantes del acuerdo de paz. Esto podría generar sentimientos de exclusión y resentimiento.	Los miembros de la escuela de fútbol popular se sienten optimistas y esperanzados sobre los procesos de las Agendas Territoriales de Reincorporación comunitaria. Ven estas agendas como oportunidades para el desarrollo y la integración social en sus comunidades, lo que podría generar un sentimiento de esperanza en el futuro.	Es crucial tener un cuidado especial al hablar de la asignación de recursos, especialmente cuando se trata de una organización como la escuela de fútbol popular cuyas tensiones se dieron en ciertas ocasiones con ASOCUNT por la asignación desigual de recursos.
Mesa LGBTIQ + de Usme y sus veredas	Las tensiones entre la Mesa LGBTIQ+ y otros actores sociales del territorio pueden surgir debido a una variedad de factores, especialmente en relación con la consideración de la sostenibilidad y las	La comunidad LGBTIQ+ está en una buena disposición frente a las agendas territoriales de reincorporación comunitaria y ha	Es crucial ser extremadamente cuidadosos para evitar conflictos de intereses entre las organizaciones al definir acciones de carácter restaurativo.

	condiciones de empleabilidad de las mujeres TRANS y la comunidad diversa, como una problemática central.	organizado una escuela sobre derechos humanos con los firmantes de paz. Esta disposición muestra un compromiso positivo hacia la construcción de paz y la reconciliación en el territorio.	El objetivo principal de las acciones restaurativas es promover la sanación, la reconciliación y la construcción de paz en el territorio. Todas las organizaciones involucradas deben mantener este objetivo en mente y trabajar juntas hacia él, evitando priorizar intereses individuales sobre el bienestar colectivo.

4. Análisis de condiciones para pasar al encuentro

En la localidad de Usme, la presencia de una serie de problemáticas como la expansión urbana, el turismo inconsciente, la contaminación de las fuentes de agua dulce, la presencia de redes de microtráfico, el reclutamiento de NNA por parte de bandas criminales, el volteo de tierras, la falta de garantías de participación política para los actores sociales, y las dificultades en el acceso a servicios básicos como educación, salud y transporte, ha generado diversas reflexiones y preocupaciones en la comunidad. Aquí algunas reflexiones que han surgido durante los pre-encuentros:

1. **Impacto del desarrollo urbano descontrolado:** La expansión urbana sin planificación tiene consecuencias negativas en la localidad de Usme. La pérdida de áreas verdes y espacios naturales, como parques, zonas de recreación y reservas ecológicas. Esto no solo afecta la calidad de vida de los residentes al reducir las áreas de esparcimiento y contacto con la naturaleza, sino que también tiene consecuencias negativas para la biodiversidad y el medio ambiente local. El aumento del desarrollo urbano sin planificación adecuada puede llevar a una mayor congestión del tráfico y

problemas de movilidad en la localidad. Calles estrechas, falta de vías de acceso adecuadas y un crecimiento no planificado de la infraestructura vial pueden dificultar el desplazamiento de los residentes y aumentar los tiempos de viaje.

2. **Conciencia ambiental y turismo responsable:** La contaminación de las fuentes de agua dulce y el turismo inconsciente pone en peligro los recursos naturales locales y el medio ambiente. La comunidad ha reflexionado sobre la importancia de la conciencia ambiental y la promoción de un turismo responsable que respete y proteja el entorno natural.
3. **Seguridad y prevención del delito:** La presencia de redes de microtráfico y el reclutamiento de menores por bandas criminales plantean preocupaciones sobre la seguridad pública y el bienestar de los jóvenes. La comunidad ha planteado estrategias efectivas de prevención del delito y promoción de alternativas positivas para los jóvenes en riesgo. Sin embargo, estas estrategias no cuentan con recursos suficientes, la indiferencia institucional y la corrupción no han permitido una atención oportuna e inmediata para estas problemáticas.
4. **Derechos de la tierra y participación política:** El volteo de tierras y la falta de garantías de participación política para los actores sociales ha generado descontento y desconfianza en las instituciones locales. La comunidad plantea que es urgente y necesario proteger los derechos de la tierra y promover una participación política inclusiva y transparente.
5. **Acceso a servicios básicos:** Las dificultades en el acceso a servicios básicos como educación, salud, transporte y servicios públicos afecta negativamente la calidad de vida de los residentes de Usme. La comunidad plantea la necesidad de mejorar la

infraestructura y los servicios públicos para garantizar un acceso equitativo y de calidad para todos.

6. **Desplazamiento y gentrificación:** El desarrollo urbano descontrolado ha contribuido al desplazamiento de comunidades locales y a la gentrificación[4] de ciertas áreas. El aumento de los precios de la vivienda y el costo de vida para los residentes de bajos ingresos como las comunidades campesinas del sector rural, los ha obligado a vender sus predios en precios muy económicos y han sido expulsados de sus hogares y comunidades, lo que genera tensiones sociales y pérdida de identidad cultural.
7. **La presencia de grupos armados en la localidad de Usme**: Los "tierreros" banda delincuencial de urbanizadores piratas, como se les conoce comúnmente, representan una nueva configuración del paramilitarismo en la localidad de Usme. Estos grupos surgen como una forma de continuidad de estructuras paramilitares desmovilizadas o como nuevos grupos que buscan control territorial y actividades ilegales establecidas como el narcotráfico, la extorsión, la minería ilegal, el reclutamiento forzado y la intimidación de comunidades locales. Utilizan la violencia y el miedo para ejercer control sobre las poblaciones y los recursos en sus áreas de influencia.

 La presencia de los "terreros" plantea serios desafíos para la seguridad y la estabilidad para todos los actores sociales de la localidad de Usme. Han generado un clima de temor y violencia, limitando las libertades civiles y los derechos humanos de los residentes locales. Además, su presencia dificulta los esfuerzos de construcción de paz y reconciliación en esta localidad.

[4] Proceso de renovación de una zona urbana, generalmente popular o deteriorada, que implica el desplazamiento de su población original por parte de otra de un mayor poder adquisitivo.

8. **La presencia de redes de microtráfico en la localidad de Usme**: Al igual que en otras áreas urbanas afectadas por el crimen organizado, tiene un impacto significativo en la seguridad y el bienestar de la comunidad de la localidad de Usme. Estas redes están involucradas en la distribución y venta de drogas ilegales a nivel local, lo que alimenta de forma significativa la violencia, el consumo de drogas y otros problemas sociales.
9. **Falta de oportunidades económicas**: La falta de oportunidades económicas en el área rural, como la escasez de empleo, la baja productividad agrícola y la falta de acceso a servicios básicos, ha obligado a los campesinos de la ruralidad de Usme a vender sus fincas como una forma de obtener ingresos para satisfacer sus necesidades básicas.
10. **Presión de desarrollo urbano:** El crecimiento urbano y la expansión de áreas urbanas en la localidad de Usme ha generado presión sobre las tierras rurales, incentivando la venta de fincas para la construcción de viviendas o infraestructuras urbanas.
11. **Inseguridad alimentaria:** El desempleo y los bajos ingresos limitan la capacidad de las personas para comprar alimentos suficientes y de calidad, lo que lleva a una nutrición inadecuada y a inseguridad alimentaria que viven los sectores empobrecidos de la localidad de Usme.

Los ejercicios basados en la metodología del círculo restaurativo han incentivado el diálogo y todas las personas involucradas han tenido la oportunidad de hablar sin ser interrumpidas. La práctica de la escucha activa ha sido fundamental en este proceso, y es positivo que se haya desarrollado la confianza construida entre los actores sociales lo cual

permitió la identificación de las distintas situaciones referidas por los/as participantes y de esta manera identificar el contexto que se presenta en la vereda Chiguaza en la zona rural de la localidad de Usme.

Al respetar la confidencialidad y fomentar un ambiente de escucha respetuosa, se ha creado un espacio seguro donde los participantes pueden compartir abiertamente sus perspectivas, emociones y necesidades. Esto es esencial para promover la comprensión mutua, la empatía y la resolución constructiva de conflictos en el contexto del círculo restaurativo.

Así mismo, las preguntas restaurativas se han normalizado y son una parte esencial del proceso de círculo, ya que ayudaron a profundizar la comprensión, promover la reflexión y facilitar un acercamiento entre las personas. Se prestó especial atención a lo que decía cada uno de los/las participantes, mostrando empatía y absteniéndose de juzgar o interrumpir, garantizando que todos/as practiquen la escucha activa durante todo el proceso.

Las ATRC son una oportunidad para que los firmantes de paz se reincorporen en la sociedad de manera sostenible, participativa y armónica con los otros actores sociales del territorio, fortaleciendo la reconciliación y la cohesión social, fomentando el diálogo, la comprensión mutua y la colaboración entre todos los actores involucrados.

Estos objetivos se lograron en los círculos restaurativos y se integraron problemáticas globales que afectan a todos los actores sociales, incluyendo a la población en proceso de reincorporación. Se obtuvo información oportuna y se ha logrado acercar a organizaciones sociales y población en general al propósito común de la paz y la reconciliación en el territorio. Para las organizaciones sociales que han participado en el proceso han cambiado

sus percepciones frente a la población firmante de paz y han tenido un acercamiento y una sensibilización frente a las condiciones sociales, políticas y económicas de las y los firmantes.

En todos los círculos restaurativos ha surgido la necesidad urgente de impulsar el desarrollo socioeconómico de las comunidades afectadas por el conflicto armado interno, brindando apoyo para la creación de empleo, el fortalecimiento de emprendimientos productivos y redes de economía solidaria, la infraestructura y el acceso a servicios básicos. Una revaluación urgente del puntaje del SISBEN en las 14 verederas de la ruralidad de Usme.

También se propone el fortalecimiento de las organizaciones sociales a través de festivales de arte y cultura, a los emprendimientos productivos, los programas educativos y deportivos para niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Así mismo, se plantea un centro de acopio que pueda fortalecer la economía campesina y bajar los precios de los productos a los consumidores de la localidad de Usme.

Garantizar la participación y el empoderamiento comunitario, procurando la participación activa en la elaboración y ejecución de las agendas territoriales de reincorporación comunitaria que procure atender necesidades, preocupaciones y aspiraciones de quienes han estado asistiendo a los pre-encuentros.

Contribuir a la construcción de paz sostenible, implica abordar las brechas de desigualdad social que son una fuente de conflicto y tensión en la localidad de Usme, la cual se manifiesta en el descuido y falta de respuesta institucional, la corrupción, la distribución inequitativa de recursos económicos, la dificultad en el acceso a servicios básicos como educación, salud, transporte, vivienda digna, programas de arte y cultura, discriminación basada en género, estigmatización hacia la población firmante de paz, mínima atención hacia

la población víctima del conflicto armado interno, la falta de oportunidades para las y los jóvenes, y las personas de la población diversa en todos los rangos etareos.

A lo anterior, se suman las graves consecuencias de la expansión urbana y el empobrecimiento de la población campesina de la ruralidad de la localidad de Usme. Por ello, la ATRC será una oportunidad para ir fortaleciendo a la comunidad que tiene grandes desafíos para ser atendidos.

5. Diseño metodológico

Número de participantes convocados/as a los encuentros de etapa 3	30 personas (Tres de cada actor que se relaciona a continuación)
Actores que participarán en las sesiones	1. ASOPROCAMPO y Red de mujeres de la vereda el Destino. 2. Mesa Local de Participación Efectiva de Víctimas del conflicto armado de la localidad de Usme. 3. Red de Huertas Villa Alemania II 4. Escuela Artística Cultural Taller Sur 5. Junta de Acción Comunal Vereda Olarte 6. ASOCUNT- Asociación de Construcción Colectiva, Unidad y Transformación – Firmantes de paz. 7. Los hijos de Usminia 8. Escuela de fútbol popular Vistas del Rio 2 9. Mesa LGBTIQ + de Usme y sus veredas

Número de sesiones que se van a planear:	Tres sesiones

5.1 Objetivo de las sesiones

Sesión	Objetivos	¿Quién(es) va(n) a facilitar?
Sesión 1	Identificar el relato colectivo del conflicto con los actores relevantes del territorio.	Implementador Cedavida y profesional de equipo base, garantizando este acompañamiento y en caso de que no sea posible la presencia de los profesionales psicosociales, es importante que todo el equipo cuente con lineamientos de primeros auxilios psicológicos para el manejo de las sesiones.
Sesión 2	Construir el Plan de Acción de la ATRC en cada municipio conforme a las consideraciones proporcionadas por el Anexo Técnico tema que se amplia y detalla más adelante al describir el paso a paso de esta sesión.	Implementador Cedavida y profesional de equipo base.

Sesión 3	Especificar los aspectos presupuestales, aliados estratégicos y DOFA de las acciones priorizadas en el plan de acción del 2024	Implementador Cedavida y profesional de equipo base.

5.2 Sesión de identificación del relato colectivo del conflicto

Preparación

0. Preparación del espacio físico	Ubicar 7 mesas cada una con 4 sillas Disponer de una pared para ubicar fotografías como recurso gráfico de memoria que aporte a la recordación de la participación y de la construcción colectiva durante el proceso. Se deberá contar con fichas en las que se identifiquen las principales conclusiones (entre 3 y 5) sobre las formas de afectación, así como de las formas restaurativas identificadas. En la pared se deberán señalar mediante el cruce de lanas a manera de tejido aquellas conclusiones coincidentes y también diferentes como punto de partida para motivar el diálogo en las mesas. En la medida que llegan los asistentes, saludarlos e invitarlos al espacio. Disponer de mesas para ubicar refrigerios, aguas y demás materiales del espacio cerca del punto en que se sentarán los facilitadores (por fuera de círculo). Disponer una mesa central con materiales: marcadores gruesos y delgados de colores, colores, esferos, memo fichas o post it, cinta papel, tijeras, clip standard, hojas blancas, manija de lana. **Nota:** Se considera adecuado realizar una pausa entre las actividades de apertura y en el desarrollo de la sesión con el refrigerio para conectar a los

	y las participantes y evitar la acumulación de cansancio. Garantizar además hidratación y en lo posible café para activar a los asistentes al encuentro.

Desarrollo

Apertura y presentación 30 minutos	**Momento 1. Saludo de bienvenida y encuadre de apertura** Se apertura el espacio de diálogo con un saludo de bienvenida, en el cual se presenta el equipo que va a orientar la actividad. En este espacio es conveniente dejar indicado algunos acuerdos para el trabajo durante la sesión: Autorización para tomar las fotografías y en lo posible grabar en audio las opiniones, esto depende siempre y cuando las personas lo permitan Proponer el uso del celular en silencio Compromiso para la confidencialidad de la información expresada Formato de uso de imagen para contar con la aprobación previa de los participantes. **Encuadre etapas de las ATRC/ etapa 3 / definición de agenda territorial**. Se propone realizar un encuadre con las personas participantes sobre el esquema metodológico lo realizado hasta el momento, y el desarrollo de la actual etapa 3 su objetivo y como se conecta con el propósito de la presente sesión.

	En términos generales se invita a hacer la reflexión sobre: Lo que convoca a este espacio es la construcción del camino comunitario, la construcción colectiva y los propósitos que los unen y aportan a la "común – identidad". La necesidad de trabajar siempre sobre los principios de la escucha activa como principal herramienta en la construcción colectiva. **Actividad de sensibilización** Para el inicio de la actividad se propone una dinámica en la que todos y todas las participantes se agrupen de acuerdo con las diversas instrucciones que puede brindar el /la facilitadora, por ejemplo: "Sepárense en grupos dependiendo de su platillo favorito: (los quienes prefieren la carne roja, los que prefieren las carnes blancas, los que no consumen carne)" "¡Ahora sepárense por grupos dependiendo de las preferencias del clima! (quienes son team calor y quienes son team frío)" "Ubiquémonos de acuerdo con la preferencia del género musical favorito (escoger entre la salsa, el merengue, el rock, el reggaetón, la música clásica etc.)" Esta actividad busca aproximarse a la lectura del propio contexto, comprendiendo que los gustos, las opiniones, las preferencias pueden acercarnos y distanciarnos, pero al final siempre habrá una común identidad.

	El cierre de esta actividad se hará con una invitación a agrupar con la siguiente orientación: “por favor ubíquense de este lado quienes desean aportar a la construcción de la reconciliación y la paz”. **Presentación** Se procede a realizar una ronda de presentación, se propone que se pueda contar con un breve perfil de cada participante en términos de su aporte en la construcción de paz. **Círculo restaurativo** **Presentando el Círculo: *¿Para qué este círculo?*** Para iniciar la actividad, el/la implementador/a refiere: “Este Círculo será nuestra herramienta principal para la conversación que sostendremos el día de hoy para realizar el encuentro con todos los actores con los que hemos venido trabajando” El/la implementador/a de Cedavida explicará: “Hoy es un día muy especial porque iniciamos la Etapa III, en la cual definiremos la creación del relato colectivo y el Plan de Acción de la ATRC”. Adicionalmente, se indicará a los y las participantes del encuentro lo siguiente: “Para este propósito esperamos contar con su participación en tres jornadas de dialogo y construcción en las que buscaremos construir:

	Primera sesión: le hemos denominado un “relato colectivo” que recoge los aportes y las opiniones de todos y todas ustedes. Este será el primer paso para desarrollar una jornada posterior. Segunda sesión: en la que construiremos de manera conjunta la agenda comunitaria y en ella priorizaremos las iniciativas y acciones materiales y simbólicas para realizar en este 2024. Tercera sesión: vamos a revisar con más detalle los temas de: presupuesto, aliados estratégicos y otros aspectos claves para el plan de acción” El/la implementador/a de CedaVida continúa explicando: “Como ustedes recordarán en los pre encuentros anteriores realizamos los diálogos a través de los Círculos Restaurativos, los cuales los invitan a encontrarse con el otro, a escuchar y ser escuchado con el fin de que juntos, como comunidad, alcancen acuerdos y compromisos que valoren y prioricen para fortalecer el tejido social”. **Pieza de diálogo** **Nota: La pieza de diálogo debe ser un elemento que sea representativo del territorio.** El/la implementador/a de CedaVida continúa explicando: “La manera de dar la palabra será a través de un elemento muy importante para el desarrollo de los círculos, que se llamará la pieza de diálogo. Solo quien tiene la pieza de diálogo en sus manos tendrá la palabra y la oportunidad que le da el círculo para hablar desde el corazón, desde su

	verdad y sus experiencias, respetando el tema de conversación, diciendo lo suficiente sin sentirse apurado, pero considerando el tiempo de los demás. Mientras tanto, las demás personas estarán escuchando con el corazón, dejando ir las posiciones que dificultan que se escuchen y que se entiendan". "La pieza de diálogo pasa por las manos de todos de manera circular por la derecha para que cada persona tenga la posibilidad de responder a las preguntas que les propongan los moderadores. A eso se le llamará rodada. Aunque pasará por las manos de todos y todas, se respetarán también los silencios y la posibilidad de pasar la pieza de diálogo a la persona que se tenga al lado sin que tenga que intervenir". **Elementos del centro del círculo** En una mesa se dispone un tejido, demás elementos que cada territorio ha venido construyendo en los pre-encuentros. Por ejemplo, vasijas con agua, velas, platos de cerámica con tierra y productos agrícolas, entre otros objetos. Una vez se ha representado el territorio, se invita a cada participante que deje un objeto en el centro, este objeto lo debe representar lo que desea aportar en este encuentro. **Construcción de Valores** Los círculos se desarrollan con base en valores compartidos que nos hagan sentir respetados y escuchados. Por eso, nuestra siguiente pregunta es ¿Qué

	valor consideran que debe orientar el desarrollo de este círculo y cómo se manifiesta ese valor en una acción concreta? Inicia la ronda la persona que facilita, siguiendo la consigna y dando un ejemplo de los valores y las acciones, por ejemplo: *participación, y se concreta en buscar ser puntual con mis intervenciones para que la pieza circule; escucha, y se concreta en no hacer réplicas a las intervenciones de los otros. Cada valor se escribe en una ficha y se pone en el centro del círculo con los demás objetos.* Se da pasó a la construcción del cuento o narración que se va a ir desarrollando dentro del círculo como ejercicio de activación previo al relato colectivo. **Activación:** **¡Contemos un cuento a voces!** El profesional dispondrá de un círculo de la palabra para construir un relato colectivo que se relacione con la reconciliación a través de un cuento a voces. El/la implementador/a propone la primera frase del cuento y de manera secuencial asigna el uso de la palabra a cada participante para que aporte desde su imaginación al relato colectivo en el marco de la reconciliación. Para cerrar esta actividad de apertura, se invita a los y las participantes a reflexionar sobre el sentido que tiene el relato construido de manera

	colectiva, en el marco de la construcción de las ATRC por medio de las siguientes preguntas: ¿Cómo se sintieron construyendo un cuento colectivamente? ¿Cuál fue la mayor dificultad? ¿Cuáles fueron los aprendizajes? ¿Por qué creen que es importante construir un relato del territorio de manera colectiva? ¿Este relato como contribuye a la construcción del al ATRC?
Relato colectivo 1 hora y 20 minutos	**<u>Momento 2:</u>** **<u>Nota:</u>** las preguntas orientadoras deben pensarse en clave del escenario en el cual esta categorizada la agenda. En el caso de Bogotá se han identificado dos escenarios: Fortalecimiento comunitario y Entendimiento Mutuo. Por lo tanto, las preguntas deben indagar por las situaciones que dificultan el relacionamiento con los y las firmantes, (Definir las preguntas a la luz de lo que han encontrado en los pre-encuentros) EN EL CASO DEL ESCENARIO DE ENTENDIMIENTO MUTUO, ES MUY IMPORTANTE GARANTIZAR ACCIONES PREVIAS AL ENCUENTRO QUE PERMITA DISMINUIR LA POSIBLE REVICTIMIZACIÓN A LAS PERSONAS VICTIMAS, NI CAUSAR UNA ACCION CON DAÑO PARA LOS Y LAS FIRMANTES EN EL ENCUENTRO. Es necesario revisar si es pertinente que la Mesa de víctimas participe en el encuentro con todos los demás actores o se requiere

	hacer un proceso paralelo con ellos/as y los/las firmantes, para lo cual se requiere una preparación adicional. **<u>Actividad central</u>** Previo al inicio de la jornada se debe disponer de una pared en la que se puedan reflejar fotografías y en fichas las principales conclusiones (3-5 máximo)[5] de los pre-encuentros 360 realizados con cada grupo de interés. Previamente se identificarán aquellas conclusiones coincidentes y diferentes y con una lana se tejerán aquellos vínculos identificados. Se propone que este muro pueda tener un nombre Ej. "reconstruyendo caminos") Se sugiere esta imagen de referencia:  Imagen recuperada en: <u>https://tendencias.tv/diary/art/el-mural-fotografico-mas-grande-de-la-ciudad/</u>

[5] Las conclusiones deben ser presentadas de manera anónima, es decir, no se debe explicitar que actor dijo que, para guardar la confidencialidad de los círculos de pre-encuentro.

	De manera paralela se debe disponer de cinco mesas con cuatro sillas preferiblemente para que en cada mesa participen personas de diferentes grupos de interés se dinamizarán 2 preguntas orientadoras por mesa y los usuarios podrán consignar sus respuestas en un pliego de papel dispuesto en cada mesa. En cada mesa habrá un monitor que ayudará a los y las participantes a escribir el relato. Además, se tendrán 4 sillas en cada mesa para que pasen grupos de cuatro personas, por cada mesa, todos/as los/as participantes deberán pasar por cada mesa y realizar su aporte al relato colectivos Las preguntas orientadoras pueden ser las siguientes: **Mesa 1** Se invita a observar el muro “restaurando caminos” por unos minutos y a partir de las apreciaciones se debe resolver las siguientes preguntas: Pregunta 1 ¿Cuál es el principal aporte que hasta el momento tienes de la participación en este proyecto? Pregunta 2 ¿Cuál es el principal aporte que realizas hasta el momento a este proyecto de ATRC? **Mesa 2**

	Se invita a detallar el muro “restaurando caminos” por unos minutos y a partir de las apreciaciones se resuelven las siguientes preguntas Pregunta 1 Ustedes como actores ¿Qué elementos los unen en el relacionamiento comunitario? Pregunta 2 Ustedes como actores ¿Qué elementos les generan diferencias/discrepancias en el relacionamiento comunitario? Pregunta 3 ¿Qué mejoraría en la convivencia del territorio? Pregunta 4 ¿Qué necesitan para convivir pacíficamente? **Mesa 3** El proceso de reincorporación comunitaria se realiza en el marco de los Acuerdos de Paz, se propone a los y las participantes que compartan sus reflexiones por medio de las respuestas de estas preguntas: Pregunta 1 ¿Qué ha significado la implementación del Acuerdo de Paz para el territorio? Pregunta 2 ¿Qué ha significado la llegada al territorio de los y las firmantes de paz? Pregunta 3

	¿Cómo es el relacionamiento entre los firmantes de paz y la comunidad? **Mesa 4** El compromiso de cada una de las personas que compone el tejido social en el territorio es fundamental para fortalecer la convivencia pacífica, libre de discriminación, basada en el diálogo y la participación, le invitamos a responder las siguientes preguntas: Pregunta 1 ¿Cuáles son las condiciones que se deben generar desde las instituciones para fortalecer el tejido social? Pregunta 2 ¿Qué podría cambiar en usted para que se fortalezca el relacionamiento comunitario? Pregunta 3 ¿Cuáles son los compromisos que usted asumiría para lograr que la ATRC alcance el objetivo trazado? Pregunta 3 ¿Cuáles son los compromisos que usted asumiría para lograr que la ATRC alcance el objetivo trazado?

Cierre 10 minutos	**<u>Momento 3:</u>** Entrega del refrigerio (opción de análisis y entrega en la dinámica del grupo y tiempos de trabajo). Se regresa al círculo restaurativo y se recogen las reflexiones alrededor de los aprendizajes de la socialización, evocando las opiniones entregadas, la consolidación del trabajo de ellos como comunidad y la incidencia de la ARN y las ATRC como oportunidad simbólica y participativa en el territorio para la reconciliación y la convivencia. Para ello, se plantea a los/as participantes que a través de un símbolo, un dibujo o una frase respondan a la siguiente pregunta en una tarjeta: ¿Qué significa para cada participante hacer parte de un relato colectivo? Quienes facilitan pegan la tarjeta en el mural. Se deben responder preguntas, dudas o sugerencias en la oportunidad de evaluar la comprensión de las etapas de la construcción de las ATRC. Para finalizar esta sesión, se sugiere la toma de fotografías de todo el grupo de participantes y la firma de asistencia. Nota: No olvidar el uso de las piezas de visibilización de la estrategia de comunicaciones para la ATRC y que se evidencie en el registro fotográfico.

5.3 Sesión de definición de la Agenda

Consideraciones para la construcción del Plan de Acción de la ATRC conforme al Anexo Técnico

El anexo técnico indica que las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria y su respectivo plan de acción es uno de los productos que se entrega en la etapa tres (3) con las siguientes características mínimas:

> *"Debe contener la siguiente información: Misión, visión, objetivo, contexto, actores estratégicos, recursos, tiempos de ejecución, responsables. Ficha de priorización que contenga la propuesta de fortalecimiento comunitario establecida en el plan de acción 2024. A partir de las iniciativas priorizadas por las comunidades, que pueden ser de diferente índole como: dotación de bienes o prestación de servicios, adecuación o restauración de espacios, acciones de comunicación comunitaria formación y fortalecimiento de capacidades, entre otras. El contratista deberá garantizar asistencia técnica de acuerdo con las necesidades de las acciones a implementar"* ARN,2023, página 30).
>
> ***"3.5. Etapa 4: Implementación de planes de acción para el desarrollo de las agendas territoriales.*** *En esta etapa se materializa el plan de acción que fue previamente diseñado y concertado en escenarios democráticos entre comunidades, personas en reincorporación e instituciones públicas, a partir de lo contenido en la Agenda Territorial de Reincorporación Comunitaria.*
>
> *Se conformará un Grupo Movilizador para cada territorio priorizado, que asuma el rol de liderar, facilitar, promocionar y hacer veeduría comunitaria de los procesos y generar sostenibilidad de esta. Éste estará conformado por liderazgos de la comunidad y personas en reincorporación de la zona priorizada.*
>
> *Teniendo en cuenta la concertación de la iniciativa comunitaria decantada en el plan de acción para el año 2024, se debe proyectar un presupuesto y sus respectivas acciones de sostenibilidad".*

Por las consideraciones anteriores, el plan de acción debe contener la información descrita con anterioridad. Respecto a las personas que estén involucradas en la construcción del Plan de Acción de la ATRC, Cedavida propone que deben ser aquellos/as delegados/as

de cada actor quienes van a asistir a los encuentros de la etapa 3 y posteriormente hagan parte del grupo movilizador que, como indica el Anexo Técnico:

> *"Son conformados por representantes de las comunidades, organizaciones sociales, firmantes del Acuerdo de Paz, a partir de la deliberación en escenarios participativos de cada uno de los territorios microfocalizados en procura de la representación basada en la equidad y la igualdad. Generalmente están conformados por cinco representantes de mujeres, jóvenes, liderazgos étnicos, adultos mayores. Son los encargados de liderar la construcción de las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria, apoyar la implementación de acciones que permitan dar cumplimiento a lo allí definido, promover nuevos liderazgos y de formación a formadores"* (ARN, 2023, página 11).

Otros aspectos que se deben contemplar para la construcción del Plan de Acción conforme al Anexo Técnico se relacionan con: a) la gestión de recursos que puedan provenir de otras fuentes que no necesariamente sean financieros sino de posibilidades que se brinden dentro de la comunidad que se puedan vincular a largo plazo para la sostenibilidad de la ATRC; y b) construcción de alianzas y sinergias a nivel económico y técnico para la sostenibilidad de la ATRC.

> *"- **Gestión de los recursos necesarios para la implementación del plan de acción,** no sólo de los que la ARN ha dispuesto sino de otros que puedan provenir de otras fuentes. Los recursos no son solamente financieros, son recursos en general, que además se vinculen en el largo plazo y den garantía de sostenibilidad a la agenda".*
> - ***Construcción de alianzas y sinergias*** para la implementación del plan de acción, *en materia - económica y técnica y para la sostenibilidad en el largo plazo de la agenda"* (ARN,2023, página 31).

Así mismo, se espera que, en la implementación de los planes de acción, se brinde un reporte técnico – financiero bimensual y por ello, se debe explorar si desde la ARN tienen un esquema de reporte que tenga en cuenta:

> *"Informes de avance técnico – financiero con periodicidad bimensual sobre la implementación de los planes de acción A nivel técnico: avances, dificultades y retos, sinergias generadas, en aras de la sostenibilidad de las iniciativas durante la ejecución*

> *de los planes de acción formulados. A nivel financiero: Reporte de avance financiero de implementación de los planes de acción. Lo anterior de conformidad con las indicaciones que para este fin le dé la supervisión"* (ARN,2023, página 31).

Otro aspecto para tener en cuenta en el plan de acción es que las acciones que se vayan a desarrollar se contemplen para la prestación por parte de proveedores de bienes y servicios a firmantes de paz y la oferta existente en los territorios de implementación:

> *"Nota 1: Se recomienda que para la ejecución de las iniciativas establecidas en el Plan de Acción y priorizadas por las comunidades, se puedan acudir a la prestación de servicios y de proveedores de productos territoriales ofertados por cooperativas y/o asociaciones conformadas por personas firmantes de paz, comunidades y en general dar prioridad a la oferta que hay de bienes y servicios en los territorios de implementación"* (ARN,2023, página 32).

Teniendo en cuenta los aspectos referidos con anterioridad, a partir del Anexo Técnico, la metodología general propuesta por Cedavida para la construcción del plan de trabajo se basa en tres alternativas que se usarán de manera alterna:

- Estrategias experienciales: abordar conceptos desde la experiencia y la lúdica que facilite la apropiación de los mismos y que puedan ser aplicados de forma sencilla y cotidiana.

- Mesa de trabajo: promover el diálogo entre sus participantes de manera guiada, coherente y crítica para analizar temas específicos y que se concreten en directrices, recomendaciones o declaraciones sobre la temática tratada en las mesas (ADCV, 2012).

- Círculos restaurativos: favorece un diálogo en donde se privilegia la escucha activa, la expresión de sentires y vivencias de los/las participantes.

Datos generales

Objetivo:	Construir el plan de acción de la ATRC en cada municipio conforme a las consideraciones proporcionadas por el Anexo Técnico.
Duración	8 horas - para desarrollar en un encuentro de un día o dos sesiones de cuatro horas conforme a la disponibilidad de la comunidad. **Nota aclaratoria:** la propuesta metodológica busca resolver los temas/aspectos que se deben diligenciar y tener en cuenta en el formato de Agenda que envío la ARN desde el nivel central. Sin embargo, hay comunidades que posiblemente puedan dedicar máximo una jornada de cuatro horas para la construcción del plan y en ese sentido las actividades se deben ajustar de tal manera que permitan dicha construcción, enfatizando la metodología de círculo restaurativo. Procurar que esta situación sea una excepcionalidad y de presentarse, informar con suficiente anterioridad a la Supervisión ya que cuatro (4) horas se consideran insuficientes para la toma de decisiones colectivas y la priorización de temas.

Preparación

Preparación del espacio físico	• Disponer de una mesa para ubicar refrigerios, aguas y demás materiales que se van a usar en el espacio para desarrollar la reunión. • Sillas y en la medida que llegan los asistentes, saludarlos y ubicarlos en círculo al inicio de la reunión ya que se van a requerir mesas de trabajo. ~~Poner una cinta de enmascarar con su nombre en un lugar visible.~~ • Hacer uso de escarapela con el diseño de la ATRC y entregar a los/las participantes las libretas y lapiceros para esta sesión. • En lo posible disponer de Video Beam, sonido, telón y mesas.

Desarrollo

Primera jornada – 4 horas – Marco estratégico (misión, visión, objetivos)

1. Dinámica de bienvenida – Rompe Hielo 5 minutos	Yo tengo un tren, dinámica de interacción participativa, coordinación, escucha activa, seguimiento de instrucciones y trabajo en equipo. https://www.youtube.com/watch?v=quL_MALybiQ&ab_channel=DSEIFMSAMXOficial

Presentando el Círculo: *¿Para qué este círculo?* ***Apertura*** *¿Cuál es el propósito específico del círculo? ¿Qué queremos lograr?* 10 minutos	• Disposición de las sillas en círculo y la pieza de diálogo en el centro • Los co-facilitadores deben estar dispersos a lo largo del círculo de forma que no se sienten uno al lado de otro; también debe procurarse que a la derecha del facilitador pueda ubicarse un asistente clave que se estime pueda iniciar las rondas con buenos aportes. Igualmente, es importante tener en cuenta aquellas personas que se extienden en intervenciones y no permiten que los demás den sus opiniones para dar manejo a estas situaciones. Las personas se deben colocar en el círculo y se inicia la jornada, el/la facilitador/a da las gracias por la asistencia y participación y hace un breve contexto del encuentro: "Cómo ustedes recuerdan nosotros hicimos un primer pre encuentro para contarles de las ATRC y luego otros pre encuentros donde sus aportes fueron muy importantes y hoy tenemos delegados/as de los actores que han hecho una apuesta para la reconstrucción del tejido social a través de la. ATRC"

	
Recordar Valores que nos orientan en el círculo 10 minutos	Los círculos se desarrollan con base en valores compartidos que hagan sentir respetados y escuchados a los/las participantes. Por eso, se proponen los siguientes valores y pautas que nos acompañaron en los anteriores pre encuentros (se llevan impresas): 1. Respeta el tema de conversación: todos escuchan, todos tienen un turno. 2. Habla desde el corazón: tu verdad, tus perspectivas, tus experiencias. 3. Escucha desde el corazón: deja ir las historias que dificultan escucharse unos a otros. 4. Confía en que sabrás que decir: no es necesario ensayar. 5. Di lo suficiente: sin sentirte apurado, sé conciso y considerado con el tiempo de las otras personas. 6. Colocar el celular en modo vibración

	7. Si debes responder una llamada urgente por favor retirarse mientras contestas. En caso de que se adicionen nuevos valores, quien co-facilita los escribe en memofichas y los pone en la pieza central. Cuando termine la ronda de valores y propuestas el/la implementador/a hace una última pregunta "¿Estaríamos de acuerdo en que estos sean los valores sobre los que desarrollaremos este círculo? Si alguna persona no está de acuerdo, por favor en su respuesta comente qué haría falta o qué quitaría" [Si esto ocurre, volver a preguntas si estarían de acuerdo con los valores para cerrar este punto]. Es importante resaltar que, conforme a los anteriores encuentros, la invitación en los Círculos Restaurativos es a tener un diálogo en donde privilegiamos la escucha activa, por tanto, no solo oír por encima lo que dicen las otras personas o 'encerrarnos' en las propias opiniones, sino procurar comprender qué es lo que quiere decir la otra persona, así tenga una visión totalmente diferente a lo que se está hablando en ese momento. El/la implementador/a o quien facilite la sesión indicará lo siguiente: "La manera de darnos la palabra será a través

	de un elemento muy importante para el desarrollo de los círculos, que llamamos la pieza de diálogo. Solo quien tiene la pieza en sus manos tendrá la palabra y la oportunidad que le da el círculo para exponer sus sentires y los demás estamos en una escucha atenta y respetuosa siguiendo las pautas referidas con anterioridad.
Ronda de indagación apreciativa 20 minutos	Se tiene como objetivo construir el Plan de Acción de la ATRC y para iniciar este encuentro cada persona va a responder cualquiera de las siguientes preguntas: **Nota: Se debe plantear una sola de las siguientes preguntas:** ¿Cuáles son sus expectativas con este plan de acción de la ATCR? (la respuesta puede ser en una frase o una palabra) O también se puede hacer esta pregunta: ¿Qué esperas con este plan de acción de la ATRC? Una vez, se termina las intervenciones de todas las personas, se prosigue con la siguiente actividad.
Misión imposible 25 minutos	(Actividad experiencial-Puente) –

	 El/la implementador explica que el objetivo de la actividad es fortalecer los vínculos de equipo a través de la colaboración, la comunicación efectiva y la resolución de problemas en un entorno desafiante. Además, que los/as participantes identifiquen habilidades personales que aportan para alcanzar un objetivo común, la toma de decisiones en equipo, la comunicación, la cohesión y la confianza. El/la implementador/a comenta: “La metodología que utilizaremos tiene mayor énfasis en la pedagogía experiencial de aventura que utiliza situaciones desafiantes y experiencias al aire libre para fomentar el aprendizaje, el crecimiento personal y el trabajo en equipo. Este enfoque se basa en la creencia de que las personas aprenden mejor al enfrentarse a situaciones concretas, especialmente fuera de su zona de confort, reflexionar sobre esa experiencia, frente a qué

	hicimos y cuáles fueron los resultados, posteriormente, conceptualizar las circunstancias y posibles cambios o ajustes, considerando opciones para lograr los objetivos, para al final poner en práctica la experimentación activa en nuevas situaciones". *Explicación – Metáfora – 3 minutos:* El/la implementador/a explica: "En esta actividad los invitamos a realizar una travesía en la que vamos a cruzar un río muy caudaloso y peligroso por los animales y obstáculos que se pueden atravesar". "La corriente parece querer arrastrarnos hacia lo desconocido, que no parece tan seguro, tal vez, nuestra vida está en peligro". "La única manera de cruzarlo es construir con los elementos que tenemos a la mano un barco, una lancha, una canoa o cualquier otro medio de transporte que nos permita pasar entre las piedras, los recursos son escasos, por lo que en cada viaje debe pasar el mayor número de personas del equipo y se verifica que el elemento esté en buen estado, de lo contrario el agua lo inundaría y todos serían arrastrados por la corriente".

	"El río representa las dificultades que tenemos que atravesar en nuestro día a día en la comunidad, en el otro lado del río se encuentra una recompensa para todos". Instrucciones: Se conformarán equipos al azar de 6 integrantes (o un número equitativo de acuerdo con los asistentes) que tendrán como misión: cruzar al otro lado del río con todos los integrantes del equipo en buenas condiciones. Se entregan los mismos materiales a todos los equipos, con los que deben construir un medio de transporte que les permita cruzar en el menor tiempo posible, antes que llegue la creciente. Los obstáculos tienen penalidades: si algún miembro del equipo toca alguno de estos, deben volver a la orilla de origen quienes vayan en la embarcación. Las piedras por su parte tienen el beneficio de servir de apoyo. Se dará un tiempo para la planeación en total 3 minutos. Una vez pasado el tiempo de planeación se empieza a tomar el tiempo de ejecución – 5 minutos

	En caso de que resuelvan rápidamente el reto, se puede incentivar a hacerlo superando su propio tiempo: "¿Lo pueden hacer mejor? ¿En menor tiempo? Materiales: Cronómetro, pito, planilla para anotar tiempos. Pista previamente diseñada, demarcada y acondicionada con obstáculos (piedras, ramas, pelotas, conos, etc.) a cada elemento se le asignarán penalidades o condiciones especiales, por ejemplo, las piedras pueden ser elementos donde podemos impulsarnos, pero las ramas, dañan nuestro barco, los conos pueden ser caimanes, las pelotas pueden ser otro tipo de animal peligroso. Se recomienda acompañar, de ser posible, por sonidos o música que permita recrear la escena. Elementos (tablas, cartulinas, papel Kraft, cuerdas, pegante, cintas, para construir "un barco" o cualquier tipo de vehículo que permita atravesar un "río". Socialización – 9 minutos: Después de que todos los equipos completan la actividad, se reúne a los participantes para una iniciar retroalimentación del ejercicio.

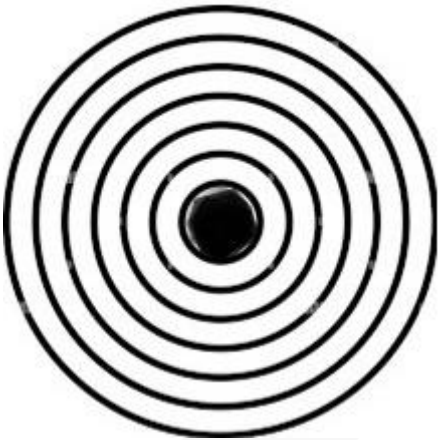
	Preguntar sobre las estrategias que utilizaron, cómo se comunicaron y cómo llegaron a acuerdos, cómo tomaron decisiones. ¿Qué rol ejerció cada uno? (líder, control del tiempo, pasivo, colaborador activo, control de penalidades, etc.) ¿Cómo se sintieron? Estresados, presionados, no escuchados, ignorados, o, por el contrario: valorado, útil escuchado, orgullosos, etc. Una vez finalizado, ¿Qué mejoraría desde el proceso inicial? ¿Distribuiría roles, tiempos, tareas específicas, aprovechamiento de recursos? etc. Se anima a reflexionar sobre cómo estos aspectos se relacionan con la dinámica de una comunidad y en la vida real: Presión del tiempo, búsqueda de objetivos, cada uno realiza las tareas sin planeación conjunta, sin haber llegado a acuerdos sobre el objetivo común. En el aspecto personal, ¿Identificó habilidades o potencialidades que no tuviera tan claras y que pueden aportar al trabajo en equipo? ¿Qué lecciones aprendidas quedan en términos de confianza, liderazgo, comunicación y trabajo en equipo?

	¿Estaría dispuesto/a para brindar sus capacidades y establecer nuevos acuerdos con su equipo de trabajo? ¿cómo lo haría? Las expresiones de los participantes se van registrando en un papelógrafo como resumen y conjunto de reflexiones.
Construyendo la Misión de la ATRC 20 minutos	El/la facilitador/a manifiesta: "Así como en la misión anterior que debían lograr un objetivo común, ahora entre todos vamos a construir la misión de la ATRC" "La misión se orienta en el presente y a entender por qué es valiosa, cual es la razón por la que está en la comunidad y el aporte que le brinda". Para construir la misión se van a dividir en cuatro grupos y cada uno responde una pregunta. Primero escriben la respuesta en hojas en blanco y cuando lleguen en acuerdo por cada grupo la escriben en medio pliego de papel periódico para compartirla en plenaria y vamos ajustando o complementando lo que hizo cada grupo hasta acordar la misión de la ATRC Las preguntas para cada grupo son las siguientes (ajustadas conforme a lo propuesto por escala Blog, s.f):

	Grupo 1: ¿Cuál es el servicio que la ATRC ofrece a la comunidad? Grupo 2: La ATRC ¿A quién busca impactar? Grupo 3: La ATRC ¿Qué beneficios genera en las personas? Grupo 4. ¿Qué hace única y diferente la ATRC en el territorio? Una vez se ha construido la misión, se cierra la actividad en la cual, el/la implementador/a leerá el párrafo que finalmente se construyó entre todos y que inspire a los/as participantes a un trabajo mancomunado para el fortalecimiento del tejido social.
Carta para el futuro – Visión 30 minutos	Ejercicio de proyección – Carta para el futuro El/la facilitador/a explica: “En la siguiente actividad cada uno va a construir una breve carta dirigida a los habitantes del municipio XXX para el 2050, es decir, se realiza la carta en un escenario hipotético de estar en ese año en el cual este proyectado su interés individual hacia la formulación de la ATRC, centrando su sentir y la oportunidad de contribuir al tejido social. Por ejemplo, “Hoy en el 2050 te cuento que

	logramos con la ATRC que las personas xxxxx". Para ello, se distribuye un pliego de papel bond en tiras largas cortadas y una para cada integrante, el cual permita tener tiras individuales para que cada persona escriba la carta". Cuando las personas hayan terminado, se van uniendo las partes una tras otra, en la cual se organice su orden a la entrega de cada tira individual y luego se leen las partes una a una para socializar el sentir grupal y potencializar la visión de las ATRC, se apertura un espacio de dialogo reflexivo para concluir en palabras claves, que es lo que se podría unificar como interés grupal. Terminado el ejercicio, el/la facilitador/a explica que la visión es a dónde se quiere llegar con la ATRC a largo plazo. Para ello, el/la facilitador/a le comenta a los/as participantes que cada uno tiene marcadores y fichas bibliográficas para que respondan las siguientes preguntas orientadoras, escritas cada una en un pliego de papel periódico (teniendo como referentes las propuestas por escala Blog, s.f): 1. ¿Cómo ve a la comunidad en un futuro/ 2026?

	2. ¿Qué quieres lograr en la comunidad en un futuro/2026? 3. Eso que deseas y quieres en la comunidad ¿Cuándo lo quieres lograr - 2026? Se propone 2026 ya que al finalizar este proceso el anexo técnico solicita la elaboración colectiva del plan de sostenibilidad de la agenda territorial hasta el 2026 que será un ejercicio posterior al actual de construcción del plan de acción. Cuando todos hayan respondido las preguntas, se hace la plenaria y se construye la visión de manera colectiva.
Dando en el blanco – Construcción de Objetivos 80 minutos	Dinámica inicial (10 minutos) Se lleva en un pliego de cartulina un dibujo con círculos concéntricos en el cual cada participante debe dar en el blanco utilizando un pimpón que deben lanzar ubicada/o desde la misma distancia. El círculo del centro debe estar abierto de modo que permita pasar el pimpón.

	 Gana quien permita que el pimpón pase el círculo que está en el centro, el cual está abierto (se debe llevar una chocolatina o una sorpresa). Cuando todos los/as participantes han pasado se plantean las siguientes preguntas orientadoras: ¿Qué hizo que ganara? Se espera que la persona responda que se concentró en el punto central. Luego se pregunta ¿Cómo se sintieron quienes estuvieron a punto de lograr el objetivo? **Construcción de objetivos – 60 minutos (30 minutos para objetivo general y 30 minutos para objetivos específicos)** Seguidamente, el/la facilitador/a explica que la ATRC construida por todos/as requiere un objetivo que permita lograr lo planteado en la misión y la visión de la agenda construida con anterioridad y esto es lo que se llama – Objetivo general.

Los objetivos específicos son esos otros círculos alrededor que van apuntando a lograr el objetivo general para la ATRC, la cual tiene el propósito de:



Igualmente, explica que el objetivo general que es el punto central es el resultado final de acciones que se van dando, teniendo en cuenta los puntos cercanos al punto central y que son los objetivos específicos.

A partir de este momento, el/la facilitador/a les pide a las personas que se dividan en cuatro grupos, respondiendo la siguiente pregunta: ¿Cuál es el objetivo general de la ATRC (punto central) en la localidad de Usme? Para ello les da quince minutos para que lo escriban en medio pliego de papel periódico.

Posteriormente, hace la plenaria y abre el diálogo (máximo 15 minutos) y explica que se debe consolidar un solo objetivo luego de los/as aportes de todos. El/la

	facilitador/a va escribiendo las propuestas en una hoja tamaño carta o en el video beam para que todos vean, hasta que se llegue al consenso del objetivo general de la ATRC. Una vez se ha consensuado el objetivo general, le pide a cada grupo que construyan máximo tres objetivos específicos (teniendo en cuenta que luego se van a concretar en unas actividades) que conduzcan al objetivo general. Pare ello, se dispone de 15 minutos y los objetivos específicos cada grupo lo debe escribir en medio pliego de papel periódico. Luego se hace la plenaria (máximo 20 minutos). El/la facilitador/a va escribiendo las propuestas en una hoja tamaño carta o en el video beam para que todos vean, hasta que se llegue al consenso de los objetivos específicos de la ATRC.
Construcción estratégica del plan de acción de la ATRC 30 minutos	Para finalizar este primer bloque el/la facilitador hace un resumen del trabajo realizado y lo expone en cartelera o con el uso de video beam, pidiendo que una persona lea los resultados del trabajo de la jornada de la mañana: La misión de la ATRC es: XXXX

	La visión es: XXXX El objetivo general es: XXX Los objetivos específicos son: XXX El/la facilitador/a explica que esto se denomina planeación estratégica ya que da un horizonte para la acción ¿Por qué? (ajustado de EDPyN, 2018) **Misión** – Si la visión se orienta a futuro, la misión se enfoca en el presente: "¿para qué existe hoy la ATRC?" Es la razón de ser, el propósito de la ATRC en el momento presente, y define las necesidades que cubre a una determinada población. **Visión** – La visión es la proyección en el futuro de cuál es el estado deseado de la ATRC dentro de X tiempo. Su propósito es guiar, controlar y alentar la acción de las personas "¿qué queremos que sea nuestra ATRC dentro de X años?". **Objetivo** – Un objetivo es un logro que uno se propone para un plazo de tiempo determinado. Es un resultado deseado de manera general y como lo vamos logrando con cada paso (objetivos específicos) La pregunta y ¿cómo lo vamos a hacer? Concretando ahora en un plan de acción.

Segunda jornada – 4 horas – Construyendo el Plan de Acción – Priorización de iniciativas, diligenciamiento de información de matrices y elección del equipo dinamizador o grupo movilizador

Propuestas de restauración y ejercicios de priorización de iniciativas (viabilidad de las propuestas/ Propósitos y temporalidad) 90 minutos	Para iniciar la actividad, el/la implementador/a por medio de una **presentación Power Point (se anexa a esta metodología)** socializa los criterios de viabilidad/no viabilidad de las acciones simbólicas y materiales que se pueden llevar a cabo en las ATRC conforme a la: 'Guía práctica para la implementación de acciones simbólicas y materiales (iniciativas comunitarias) priorizadas en el plan de Agendas Territoriales' de la ARN. Posteriormente, se presentan las propuestas de restauración (que se dieron en los pre encuentros voces 360°) en pliegos por octavos de cartulina y se pegan en una pared (nota: no se va a dar referencia del grupo que brindó las propuestas) y se le pide a los/as participantes que se coloquen en semicírculo mirando las propuestas. Seguidamente, el/la implementador/a invita a las personas que revisen si dichas propuestas son viables o no a la luz de los criterios presentados y se da lugar a la deliberación y para ello se utilizará la pieza de diálogo para que cada persona tome la palabra y proporcione su opinión. La deliberación deberá tener como resultado la elección de las acciones simbólicas/materiales en términos de viabilidad/ no viabilidad conforme a los criterios socializados.

Seguidamente, se enlistan las acciones y se da un segundo paso deliberativo, en el cual, se debe analizar cada acción, hacer una descripción general y revisar el aporte que da a la reconstrucción del tejido social y los procesos restaurativos, diligenciando la siguiente matriz:

Tipo de acción (Material o simbólica)	Descripción de la acción	Propósito: (Como propuesta de restauración de las relaciones entre firmantes y otros actores comunitarios).

Este ejercicio deberá tener como resultado que el propósito de las acciones aporta al tejido social y a los procesos restaurativos.

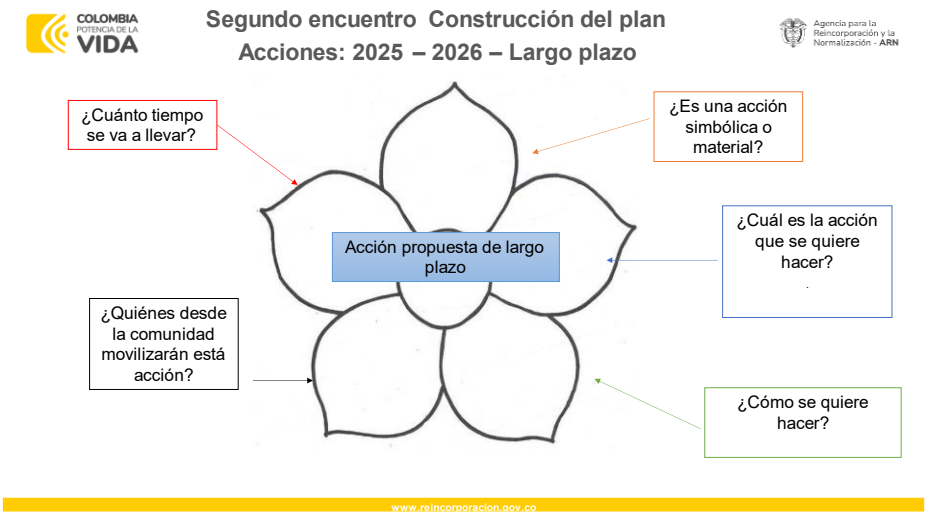
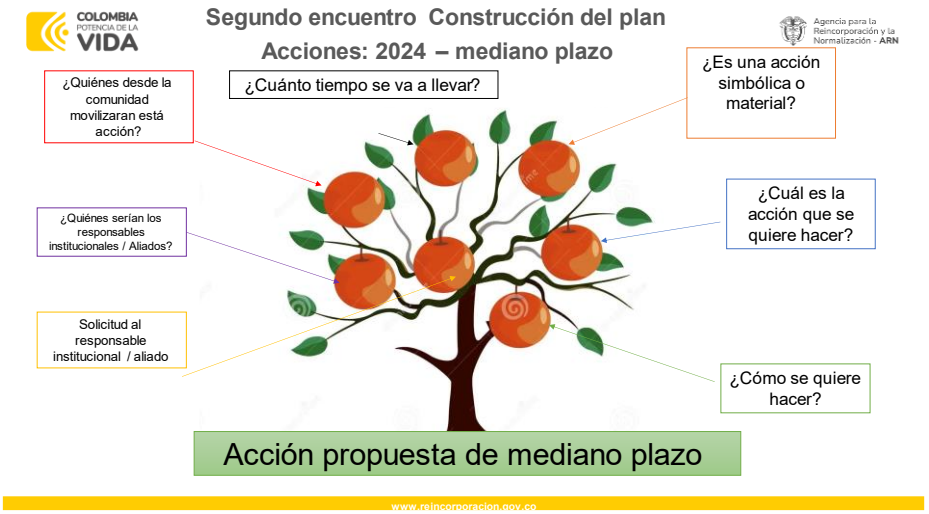
Una vez se surte este análisis, se dejan aquellas acciones simbólicas y materiales que justamente aportan a estos propósitos.

Luego de este análisis, se define entre todos/as los/as participantes, aquellas acciones que se pueden realizar a largo plazo (2025 – 2026) y aquellas que se llevarían a cabo a mediano plazo (2024).

Para este ejercicio se utilizarán tarjetas de visibilización (es decir, que se tengan varias hojas con las palabras ‘largo plazo (2026) – (2025)’ y otras hojas con la palabras: ‘mediano plazo (2024)’ para que se puedan pegar y despegar dependiendo del diálogo).

	La/el facilitador/a comenta: "Ya hicimos dos ejercicios previos de priorización de las acciones propuestas. La primera fue en términos de viabilidad/ no viabilidad. La segunda fue a partir del análisis del aporte a los procesos de reconciliación y restauración del tejido social". Ahora vamos a priorizar las acciones conforme al tiempo de ejecución, es decir, 'largo plazo (2026) – (2025)' y 'mediano plazo (2024)' para que se puedan pegar y despegar dependiendo del diálogo entre todos. Para dar la palabra, se usará la pieza del diálogo. Revisemos la primera propuesta ¿estaría para desarrollar a largo plazo?" Se inicia la revisión con los aportes de todos hasta que se logre el consenso y se pasa a la siguiente acción hasta que se hayan revisado todas las alternativas que brindaron los actores y se prioricen en términos de la temporalidad. **Nota: la deliberación de los temas abordados y principales elementos discutidos deberán ser plasmados en el acta de concertación (anexo al plan de acción)** **Nota 2: Tomar fotos y listado de asistencia de este momento de la jornada denominado 'Propuestas de restauración y ejercicios de priorización de iniciativas' para que sean insumos del acta de concertación.**

Pausa o refrigerio – 15 minutos

Dando contenido a las acciones 70 minutos	Se dividen en subgrupos conforme a los tres, cuatro o más acciones priorizadas tanto de largo plazo como de mediano plazo y cada subgrupo va a proporcionar la información de la siguiente manera: Acción de largo plazo – La flor:  Acción de mediano plazo – árbol  Cada subgrupo va a disponer de 30 minutos para diligenciar la

	información solicitada. **Plenaria**: cada subgrupo presenta el ejercicio realizado y los demás participantes hacen aportes y aclaraciones a las acciones propuestas y a la información solicitada, la cual posteriormente se plasmará en las matrices del plan de acción- El tiempo estimado de plenaria son 20 minutos. Se finaliza la actividad, solicitando a los/as participantes que se ubiquen en círculo y utilizando la pieza de diálogo van a responder la siguiente pregunta: ¿Cómo se sienten al ver que se tienen iniciativas concretas y con avances en su contenido (qué, como, cuando, etc.)? Tiempo estimado – 30 minutos.
Elección del equipo dinamizador 30 minutos	Seguidamente, el/la implementador/a explica a los/as participantes que uno de los aspectos claves para la sostenibilidad del Plan de Acción es la conformación del grupo movilizador y explica lo que se define en el anexo técnico: “Se conformará un Grupo Movilizador para cada territorio priorizado, que asuma el rol de liderar, facilitar, promocionar y hacer veeduría comunitaria de los procesos y generar sostenibilidad de esta. Éste estará conformado por liderazgos de la comunidad y personas en reincorporación de la zona priorizada” (ARN, 2023, página 30). El/la implementador/a explica que es importante que existan

"querientes" o responsables de la comunidad de las distintas acciones simbólicas y materiales que surgieron en el territorio y por ello es importante ser parte de este grupo. Adicionalmente, se sugiere que en cada acción simbólica/material estén más de tres personas a cargo para que sea un equipo que asuma el rol propuesto.

Una vez se plantean las consideraciones anteriores, se propone el siguiente proceso:

a) En un primer momento, invitar a las personas que están como delegadas de cada actor para que se postulen.
b) Un segundo momento para que los/as delegado/as de cada actor postulen a personas que están presentes en la sesión y las inviten para que hagan parte de dicho grupo movilizador.
c) Un tercer momento en el cual quienes se postularon y quienes fueron postulados acepten ser parte del grupo movilizador.
d) Quienes aceptan ser parte del grupo movilizador asumirán el rol de ‘querientes’ de una o varias de las acciones/iniciativas del plan de acción 2024. Nota: no puede quedar una acción sin ‘queriente’.
e) Conformación del grupo movilizador y para ello se diligencia la siguiente información solicitada en el acta de concertación.

Nombre y apellido (completos)	**Responsabilidad**	**Dato de contacto (teléfono)**

	<table><tr><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr></table> **Nota**: el acta de concertación solicita describir cómo se tomaron las decisiones dentro del colectivo que está desarrollando el proceso restaurativo para definir la conformación del grupo movilizador.
Establecimiento de compromisos 20 minutos	1. El/la implementador/a con el equipo base se comprometen a diligenciar el formato que entregue la ARN para incluir la información que se abordó hasta este momento: Misión, visión, objetivo, acciones simbólicas y materiales y la información que se va a complementar en las matrices. 2. Se explica que uno de los compromisos del grupo movilizador es llevar a cabo una siguiente sesión para definir el presupuesto indicativo de las acciones priorizadas, así como la identificación de aliados estratégicos y el DOFA del Plan de Acción de la ATRC.
Cierre 15 minutos	Para finalizar esta sesión, se pide al grupo de participantes que se coloquen en círculo y a través de la pieza de diálogo respondan la siguiente pregunta: ¿Qué se llevan del encuentro de hoy?

5.4 Sesión – Plan de acción de la Agenda: presupuesto indicativo, aliados estratégicos y DOFA.

Esta sesión dura tres horas. Se desarrolla con el grupo movilizador - Trabajo por mesas para las acciones priorizadas en el 2024: 60 minutos

<table>
<tr>
<td>Mesa 1
Recursos económicos, humanos, técnicos y comunitarios (oferta de proveedores de bienes y servicios)</td>
<td>Este grupo dispone de la matriz de Presupuesto indicativo y va diligenciando los ítems solicitados para cada acción simbólica/material del plan de acción de 2024. En esta mesa se requiere el acompañamiento del/la implementador/a de Cedavida.</td>
</tr>
<tr>
<td>Mesa 2.
Con la ayuda de mis amigos y amigas (actores estratégicos, alianzas y sinergias)</td>
<td>En esta mesa los/as integrantes disponen de un pliego de papel periódico y se les pide que hagan un croquis del municipio y ubiquen actores estratégicos presentes en el territorio con los cuales se pueden generar alianzas o un trabajo conjunto para dar sostenibilidad a la ATRC y las razones por las cuales cada actor puede dar dicho apoyo. Finalmente, deben diligenciar la siguiente tabla:
<table>
<tr><th>Idea</th><th>A quiénes involucra</th><th>Cómo podemos viabilizarla</th></tr>
</table>
</td>
</tr>
</table>

	<table><tr><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr></table>
Mesa 3. Contexto ¿Y que tenemos de bueno? ¿Qué nos falta? ¿Qué riesgos existen y como los afrontamos?	En esta mesa las personas disponen de marcadores, pliegos de papel, colores, temperas, pinceles y deben dibujar: Un pliego para dibujar, escribir o simbolizar: debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas para desarrollar la ATRC respondiendo las siguientes preguntas: ¿Y que tenemos de bueno? ¿Qué nos falta? ¿Qué riesgos existen? ¿Cómo los afrontamos?

Plenaria: 40 minutos

Plenaria de las mesas 40 minutos	Para la plenaria se pide que todos los participantes roten por las mesas de la siguiente manera: **Mesa 1**: presenta a los participantes de la mesa 2 y 3 (quienes deben ir

	hasta la mesa 1) sus respuestas y los demás complementan el trabajo realizado por las personas de la mesa 1. **Mesa 2:** presenta a los participantes de la mesa 1 y 3 (quienes deben ir hasta la mesa 2) sus respuestas y los demás complementan el trabajo realizado por las personas de la mesa 2. **Mesa 3:** presenta a los participantes de la mesa 1 y 2 (quienes deben ir hasta la mesa 3) sus respuestas y los demás complementan el trabajo realizado por las personas de la mesa 3. **Nota aclaratoria:** la rotación en las mesas es con el propósito que cada participante pueda revisar lo que se construyó en cada uno y dar aportes si creen que faltaron algunos temas. Se cierra esta actividad invitando a los/as participantes que se ubiquen en círculo y utilizando la pieza de diálogo y se les plantea la siguiente pregunta: ¿Cómo se sienten al ver el plan de acción más definido? ¿Cómo van a dar a conocer a los grupos que representan esta tarea de hoy?

Pausa: Refrigerio – 20 minutos

Establecimiento de compromisos	Conforme al acta de concertación, en este momento se debe "indicar fechas de próximos encuentros, responsabilidades como por ejemplo de gestión con institucionalidad o apoyo de otros actores, gestión de

<table>
<tr>
<td>30 minutos</td>
<td>contrapartidas, etc. u otros acuerdos y compromisos que se adquieran personal o colectivamente para el desarrollo de las acciones del Plan de Acción 2024” (Acta de concertación, página 3).
Se deben enlistar dichos compromisos en un pliego de papel que tenga en cuenta la siguiente información:
<table><tr><th></th><th>ACUERDOS Y COMPROMISOS</th><th>RESPONSABLE
(Nombre, cargo)</th><th>FUENTE DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO</th></tr><tr><td>1.</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>3</td><td></td><td></td><td></td></tr></table></td>
</tr>
<tr>
<td>Cierre
30 minutos</td>
<td>Dinámica de cierre: El ejercicio simbólico se basa en que los/as participantes <u>construyan un símbolo colectivo de la ATRC</u> <u>que represente el esfuerzo colectivo</u>. Se van a facilitar materiales como papel kraf por pliegos, colores, marcadores, temperas, pinceles, escarcha brillante, Colbon. Se toma un registro fotográfico del símbolo construido.
El equipo dinamizador da un agradecimiento colectivo por el trabajo realizado.</td>
</tr>
</table>

Bibliografía

ADCV – Asociación de Diseñadores de la Comunidad Valenciana. (2012). Mesas de trabajo. En https://www.congresotipografia.com/mesas-de-trabajo/

ARN (2023). Anexo No. 1 de "Especificaciones Técnicas Mínimas" para Prestar servicios para implementar las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria, en el marco del objetivo No. 2 de la Política Nacional de Reincorporación Social y Económica de exintegrantes de las FARC-EP, a través de acciones encaminadas a la reincorporación comunitaria que contribuya a la reconstrucción del tejido social, la convivencia, la reconciliación y la prevención de la estigmatización.

Escala. Blog (s.f). Misión, visión y valores: 20 ejemplos de empresas exitosas. https://escala.com/blog/mision-vision-y-valores-20-ejemplos-de-empresas-exitosas

EDPyN. Escuela de Desarrollo de Personas y Negocios (2018). Misión, objetivo, meta… ¿Cuál es la diferencia? https://edpyn.com/blog-coaching/mision-objetivo-meta-cual-es-la-diferencia/